

Memoria y acontecimiento.

La prensa escrita argentina ante el golpe militar de 1976

María Alejandra Vitale *

El Análisis del Discurso ha ido acrecentando su interés en la problemática de las memorias discursivas. A partir de las propuestas pioneras de Courtine (1981) y Maingueneau (1984), diversos trabajos (Arnoux, 2005; Orlandi, 1993; Zoppi-Fontana, 2004) se han interrogando sobre el retorno, en la actualidad de un acontecimiento discursivo, de lo ya dicho en cuanto repetición y transformación de enunciados emitidos con anterioridad. Desde esta perspectiva, las memorias discursivas han sido analizadas como constructoras de identidades nacionales o políticas y como regímenes de enunciabilidad, matrices de inclusión y de exclusión de enunciados que determinan lo que puede o no ser dicho desde diferentes posiciones ideológicas. Sin embargo, ha sido poco focalizada la dimensión argumentativa de las memorias discursivas, lo que queda confirmado si leemos la entrada del reciente *Diccionario de análisis del discurso*, editado por Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau¹, donde, a la vez que se reseñan nuevos enfoques de estudio de las memorias discursivas, no se contempla el caso en que el retorno de lo ya dicho está en función de provocar la adhesión a favor de una tesis presentada para su asentimiento.

La dimensión argumentativa de las memorias discursivas cobra indudable relevancia para el estudio de series discursivas inscriptas en géneros e instituciones que construyen consenso en la opinión pública. Es lo que sucede con los editoriales y comentarios que la prensa escrita argentina produjo para apoyar los golpes de Estado que padeció nuestro país a partir de la década del treinta del siglo pasado. Para analizar estos discursos, introduje la noción de *memoria retórico-argumental*, que da cuenta de las estrategias desplegadas por las memorias discursivas para argumentar a favor, en este caso, de los sucesivos quiebres de la democracia durante el período 1930-1976².

* Dra. en Letras, Cátedra de Lingüística Interdisciplinaria, FFyL, UBA. Este trabajo será publicado en Granato, Luisa y Patricia Vallejos (Editoras) *Los Estudios del Discurso: nuevos aportes desde la investigación en la Argentina*. Universidad Nacional del Sur. En prensa.

¹ Ver Charaudeau, P. y D. Maingueneau (2005) *Diccionario de análisis del discurso*. Bs. As.: Amorrortu.

² A partir de las nociones -tomadas de Maingueneau (1984)- de universo, campo y espacio discursivo, dentro del campo discursivo periodístico seleccioné un espacio discursivo integrado por los discursos golpistas vinculados con el espectro ideológico de las derechas que se manifestó en los principales diarios, periódicos y revistas editados en la Capital Federal de la prensa comercial y de los grupos nacionalistas. El interés de esos discursos vinculados con las derechas radica en que son los que han circulado mayoritariamente en la prensa escrita argentina y los que han influido ideológicamente en el aparato militar.

Una de estas estrategias consistió en el empleo de un conjunto de tópicos, entendidos no en el sentido aristotélico de formas vacías que sirven para tomar argumentos válidos para cualquiera tema (Aristóteles, 1978), sino como ideologemas que pertenecen a la doxa y que son considerados evidentes, fuera de discusión por un grupo social determinado (Angenot, 1982; Amossy, 2000). De allí que estos tópicos se manifestaran de modo recurrente en descripciones definidas e indefinidas y en nominalizaciones, formas sintácticas vinculadas con el efecto de evidencia³.

En los discursos golpistas que circularon en la prensa escrita argentina, incidieron dos memorias retórico argumentales, cuyos discursos fundadores emergieron ante el derrocamiento de Hipólito Yrigoyen, el 6 de septiembre de 1930. Denominé a una *memoria retórico argumental golpista liberal*, pues basó su apoyo a los sucesivos golpes de Estado en una tópica que afirma que los gobiernos civiles no respetaron la democracia, las instituciones ni la Constitución y que las fuerzas armadas, por el contrario, las restablecerían. Denominé a la otra *memoria retórico argumental golpista nacionalista antiliberal*, porque buscó la adhesión a los sucesivos golpes de Estado basándose en una tópica que sostiene que el régimen demo-liberal no se adecua a la realidad de la Argentina y es un sistema del pasado, por lo que orientó a favor de que las fuerzas armadas instauraran un nuevo orden institucional.

Estas memorias retórico argumentales (MRA) se corresponden con dos sectores del espectro ideológico de las derechas: la MRA golpista liberal está relacionada con la derecha que la historiografía denomina conservadora (una derecha moderada, vinculada con la elite que busca reproducir el status quo para mantener sus privilegio) y la MRA golpista nacionalista antiliberal está relacionada con la derecha que la historiografía denomina nacionalista (una derecha más extrema, que impugnó el régimen demo-liberal y buscó un cambio global de la sociedad, aunque no inspirado en el marxismo)⁴.

Las memorias retórico argumentales no constituyen bloques cerrados ni homogéneos, pues entablan relaciones de alianza o de contradicción en las que inciden las diversas condiciones socio-históricas de producción. En las memorias retórico argumentales de los discursos golpistas que circularon en la prensa escrita argentina

³ Las descripciones definidas e indefinidas, en singular y en plural, como las nominalizaciones, introducen elementos preconstruidos, objetos cuya existencia aparece construida con anterioridad al discurso estudiado, lo que provoca un efecto de evidencia, de un “ya ahí” incuestionable y que constituye el universo de referencia específico de un discurso. Sobre el efecto de evidencia ligado a las descripciones definidas e indefinidas y a las nominalizaciones, ver Ducrot (1982, 1984) y Sériot (1986). Vale aclarar que las nominalizaciones han sido estudiadas, también, como recursos mitigadores de la aserción (Lavandera, 1985), a lo que me referiré más adelante.

⁴ McGee Deutsch (2003) define de modo amplio a las derechas como una oposición sin concesiones al marxismo y como una respuesta a las tendencias igualitarias y liberadoras de cada momento. Sobre los matices internos en el espectro ideológico de las derechas, ver también Rock et al. (2001).

durante el período 1930-1976, esto se manifestó, por un lado, en que entablaron una polémica sobre la orientación ideológica que deberían seguir los gobiernos militares – opacada en 1976- y, por otra parte, en que compartieron para apoyarlos una serie de tópicos, como los que denominé *la caída hacia el abismo* o *los militares como médicos o anticuerpos que sanan a la Argentina*. Las peculiares condiciones socio-históricas de producción de los discursos golpistas emitidos para argumentar a favor del derrocamiento de Isabel Perón, el 24 de marzo de 1976, sin embargo, provocaron un efecto de mayor homogeneidad si ellos son comparados con los que avalaron los golpes militares anteriores.

Este trabajo tiene, así, un doble propósito: ilustrar la incidencia de las memorias retórico argumentales en los discursos golpistas de 1976 y describir su homogeneidad discursiva, con miras a explicarla a partir de las propuestas de la historiografía sobre el comportamiento del espectro ideológico de las derechas ante momentos de aguda conmoción social⁵.

Los tópicos y estrategias discursivas que nombraré a continuación aparecieron en 1976 tanto en los diarios *La Nación*, *La Prensa* y *La Opinión*, donde volvió la MRA golpista liberal⁶, como en el diario *Clarín*, y las revistas *Extra* y *Cabildo*, medios donde retornó la MRA golpista nacionalista antiliberal⁷. Asimismo, fueron empleados por las revistas *Gente* y *Mercado*, donde retornaron a la vez las dos memorias golpistas⁸.

⁵ Se trata, una vez más, de asumir el Análisis del Discurso como un campo interdisciplinario, que en cuanto práctica de interpretación de los enunciados pone en juego saberes provenientes de ámbitos disciplinarios diversos. Sobre este punto, ver Arnoux (2006).

⁶ En *La Nación* y *La Prensa*, los tópicos según los cuales el gobierno derrocado no respetaba la democracia ni la Constitución se expresaron, por ejemplo, en las nominalizaciones “la conversión de la República en una suerte de monarquía” (*La Nación*, editorial del 25-3-76) y “las constantes violaciones a la Constitución y el orden jurídico” (*La Prensa*, editorial del 25-3-76); en *La Opinión*, el tópico según el cual las fuerzas armadas restablecerían la democracia se manifestó, por ejemplo, en la nominalización “el respeto a la pluralidad de ideas y el reconocimiento de las instituciones republicanas” (“La Junta ante la diáspora marxista”, 27-3-76).

⁷ En *Clarín*, *Extra* y *Cabildo* retornó un tópico característico de la MRA golpista nacionalista antiliberal que propiciaba la reforma del régimen demo-liberal y que denominé *el nuevo orden*. Este tópico se expresó en las descripciones “el mismo acto fundacional de un nuevo orden” (*Clarín*, editorial del 30-3-76), “un nuevo sistema democrático, representativo de la Argentina de hoy en adelante” (*Extra*, “Argentina: explicación ante el mundo”, abril de 1976) y en la nominalización “la necesidad de insertar a la república en un orden nuevo” (*Cabildo*, editorial del 16-8-76).

⁸ *Gente* reformuló, por un lado, el tópico característico de la MRA golpista liberal según el cual las fuerzas armadas restablecerían la democracia, que se manifestó en enunciados que se referían a su actitud previa al golpe militar, como la descripción definida “las Fuerzas Armadas, que respetaron en todo momento la gestión anterior y solo actuaron frente al riesgo de disolución nacional”; por otro lado, retomó el tópico, característico de la MRA golpista nacionalista antiliberal, según el cual el régimen demo-liberal no se adecua a la realidad de la Argentina, que se expresó en descripciones definidas como “las bases de un sistema político adecuado a la realidad y necesidades nacionales” (*Gente*, “Moralidad, idoneidad, eficiencia”, 1-4-76). *Mercado*, por su parte, volvió al tópico según el cual las fuerzas armadas restablecerían la democracia, cuando, por ejemplo, afirmó del gobierno militar: “El objetivo no es entonces abandonar la democracia en busca de algún nuevo sistema” (“Cauce, escenario y telón”, 22-4-

I. Estrategias de exculpación

Para apoyar a las fuerzas armadas ante el golpe de Estado de 1976, los diarios y revistas buscaron insistentemente exculparlas: hicieron recaer la responsabilidad del golpe militar en el propio gobierno peronista, representaron el derrocamiento de Isabel Perón como un hecho inevitable e invisibilizaron a las fuerzas armadas en cuanto agentes de la acción.

I.1. La responsabilidad del gobierno derrocado

Este tópico ya había sido empleado por los discursos fundadores en 1930 de la MRA golpista liberal y en su retorno para argumentar a favor de los golpes de Estado de 1943, 1962 y 1966. En efecto, en 1930 *Mundo Argentino* sobreentendió la responsabilidad del gobierno de Yrigoyen cuando representó el golpe del 6 de septiembre como “un castigo” contra él⁹; en 1943, *El Mundo* construyó el derrocamiento de Ramón Castillo como una consecuencia de haber desoído los consejos de abandonar la neutralidad y el fraude¹⁰; en 1962, *La Nación* y *La Prensa* consideraron el golpe contra Arturo Frondizi como una consecuencia de su negativa a renunciar¹¹ y en 1966, *La Nación* y *Análisis* emplearon, respectivamente, las nominalizaciones “la responsabilidad de la UCRP”¹² y “la tremenda responsabilidad del gobierno radical”¹³.

Como índice de homogeneidad discursiva, en 1976, en cambio, tanto la MRA golpista liberal como la MRA golpista nacionalista antiliberal usaron el tópico de la responsabilidad del gobierno derrocado. En efecto, *Clarín*, *Extra* y *La Nación* coincidieron en representar al gobierno de Isabel Perón como responsable de su propio fin. *Clarín* formuló así la nominalización “la persistencia en aplicar políticas que lo llevaban a la ruina”¹⁴ y la descripción definida “el curso suicida que terminó por llevarlo a su desaparición”¹⁵, donde el adjetivo “suicida” representaba al gobierno derrocado

76); sin embargo, a la vez volvía al tópico del nuevo orden, expresado, por ejemplo, en la nominalización “la fundación de un régimen de continuidad cívico-militar” (“Cauce, escenario y telón”, 22-4-76).

⁹ Ver *Mundo Argentino*, “Una nueva era para la República”, 17-9-30.

¹⁰ *El Mundo*, en el editorial del 5-6-43, sostuvo: “Habría bastado, en efecto, que el ex presidente aceptara la sugestión de modificar su política exterior y de asegurar comicios libres, para que le hubiera sido dable terminar normalmente su período administrativo”.

¹¹ *La Nación*, en el editorial del 30-3-62, afirmó: “la tenaz resistencia del doctor Frondizi a apartarse del cargo para el cual fue elegido en 1958 condujo a las fuerzas armadas a promover el alejamiento del ex presidente” y *La Prensa*, en el editorial del 31-3-62, formuló la siguiente descripción definida: “la crisis institucional originada por la política desacertada del presidente depuesto y por su obcecación en permanecer en el cargo”.

¹² Ver *La Nación*, editorial del 9-7-66.

¹³ Ver *Análisis*, “Las incógnitas de la hora cero”, 4-7-66.

¹⁴ Ver *Clarín*, editorial del 26-3-76

¹⁵ Ver *Clarín*, editorial del 25-3-76

como agente de su propia muerte. *Extra*, sarcásticamente, afirmó: “No había un golpista en la República la noche del 11 de marzo de 1973. El gobierno tuvo el raro privilegio de fabricarlos”¹⁶. *La Nación*, por su parte, formuló la nominalización “el renunciamiento que en su momento pudo haber salvado el proceso hacia la unánimemente deseada consolidación institucional”¹⁷, donde aludía críticamente a que Isabel Perón se había negado a renunciar, propuesta de la oposición como medio para resolver la crisis del país. Con ello reformulaba su propio discurso golpista de 1962, cuando, de modo similar a *La Prensa*, responsabilizó a Frondizi de su derrocamiento porque se había negado a renunciar.

I.2. El final inevitable

El tópico del final inevitable se orientaba, a través de la modalidad alética¹⁸, a quitarles responsabilidad a las fuerzas armadas en el derrocamiento de Isabel Perón, pues lo representaba, deshistorizándolo, como un hecho necesario, que no pudo no suceder. Hasta 1976, este tópico había sido empleado por los discursos fundadores en 1930 de la MRA golpista liberal y en su retorno para apoyar los golpes militares de 1962 y de 1966; en 1976, en cambio, como otro indicio de homogeneidad discursiva, fue usado por ambas memorias golpistas. En efecto, para apoyar en 1930 el derrocamiento de Hipólito Yrigoyen, *La Prensa* sostuvo que “fue llevado a un extremo que él hubiera deseado evitar, pero que se hizo inevitable”¹⁹; para avalar el golpe militar de 1962 el mismo diario interpretó que “La salida del Dr. Frondizi del gobierno era poco menos que inevitable”²⁰ y en 1966 *La Nación* afirmó: “se ha anotado la dolorosa quiebra del orden constitucional, como una inevitable consecuencia del erróneo estilo ensayado desde 1963 por la UCRP”²¹. Para argumentar a favor del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, *Gente*, *Clarín*, *La Opinión* y *La Nación* formularon descripciones definidas e indefinidas y nominalizaciones donde los adjetivos “inevitable” -usado en 1930, 1962 y 1966- e “inexorable” construían con la modalidad alética como un hecho necesario el derrocamiento de Isabel Perón: “la idea de que no solo era inevitable ocupar un vacío de poder antes de que el caos alimentara a la subversión”²², “un final

¹⁶ Ver *Extra*, “Las horas vitales”, abril de 1976.

¹⁷ Ver *La Nación*, editorial del 25-3-76. En el editorial del 26-3-76, asimismo, el diario representó al gobierno peronista como responsable de su propio fin cuando afirmó: “La instauración de un gobierno militar es el final del desajuste en lo que concierne a una anómala concepción del ejercicio de la autoridad”.

¹⁸ García Negroni y Tordesillas Colado (2001: 93) recuerdan que la modalidad remite a la relación establecida entre el locutor y los enunciados que produce. La modalidad alética incluye los conceptos de necesario, posible, imposible y contingente.

¹⁹ Ver *La Prensa*, editorial del 8-9-30.

²⁰ Ver *La Nación*, editorial del 30-3-62

²¹ Ver *La Nación*, editorial del 9-7-66.

²² Ver *Gente*, “Moralidad, idoneidad, eficiencia”, 1-4-76.

inevitable”²³, “la caída inevitable”²⁴, “un camino que terminó siendo inevitable”²⁵, “este final inexorable”²⁶. *Clarín*, asimismo, afirmó que “la intervención de las Fuerzas Armadas era cosa inexorable”²⁷, mientras que *La Prensa* la consideró “algo irremediable”²⁸.

1.3. La mitigación de la acción militar

Con la misma función de atenuar la responsabilidad de las fuerzas armadas en el derrocamiento de Isabel Perón, se destaca en los diarios y revistas de 1976 el recurrente empleo de recursos mitigadores (Lavandera, 1985) que permitían ocultarlas como agentes del derrocamiento o de otras medidas de naturaleza represiva. Algunos de estos recursos ya habían sido usados por la MRA golpista liberal en la coyuntura golpista de 1962, como la nominalización del verbo intransitivo “salir” citada más arriba de *La Prensa*, “la salida del Dr. Frondizi del gobierno”, y en la coyuntura golpista de 1966, cuando se manifestaron en este mismo diario y en *La Nación*, en nominalizaciones con elisión del complemento agente de la acción del tipo de “la nueva alteración del régimen constitucional”²⁹ o “la dolorosa quiebra del orden constitucional”³⁰; sin embargo, en 1976 esos recursos fueron más variados y frecuentes y –como otro indicador de homogeneidad discursiva- fueron compartidos por ambas memorias golpistas.

En efecto, *Clarín*, *Extra*, *Cabildo*, *La Nación*, *La Prensa* y *Mercado* usaron como recurso mitigador la nominalización con elisión del complemento agente de la acción, como en “el reemplazo del elenco gubernativo y la sustitución de un régimen agotado”³¹, “la interrupción del proceso institucional argentino”³², “el efectivo reemplazo de unas autoridades por otras”³³, “el desmoronamiento de un gobierno”³⁴, “el cambio de gobierno”³⁵, “esta reiterada quiebra del orden jurídico formal”³⁶.

²³ Ver *Clarín*, editorial del 25-3-76

²⁴ Ver *Clarín*, editorial del 26-3-76

²⁵ Ver *La Opinión*, “El principio de la fe en el sistema”, 27-3-76.

²⁶ Ver *La Nación*, editorial del 25-3-76.

²⁷ Ver *Clarín*, editorial del 26-3-76

²⁸ Ver *La Prensa*, “No sorprendió en Estados Unidos el cambio de gobierno”, 26-3-76.

²⁹ Ver *La Prensa*, editorial del 29-6-66.

³⁰ Ver *La Nación*, editorial del 9-7-66.

³¹ Ver *Clarín*, editorial del 26-3-76. En este editorial *Clarín* usó esta misma estrategia cuando se refirió a “el derrumbe del gobierno nacido el 25 de mayo de 1973”, “el cambio registrado en la madrugada del 24 de este mes”, “la necesidad del cambio”, “la sustitución de sus gobernantes”. En el editorial del 27-3-76, asimismo, se refirió a “el cambio de autoridades producido”.

³² Ver *Extra*, “Explicación ante el mundo”, abril de 1976. En este mismo comentario, *Extra* formuló la nominalización “la destitución de María Estela Martínez de Perón”, en “Un clamor populista empujó a los militares”, produjo la nominalización “el cambio argentino” y en “Las horas vitales”, también del mismo ejemplar, emitió la nominalización “la decisión de intervenir la CGE”.

³³ Ver *Mercado*, “Al lector”, 1-4-76.

³⁴ Ver *La Nación*, editorial del 25-3-76.

³⁵ Ver *La Prensa*, “No sorprendió en Estados Unidos el cambio de gobierno”, 26-3-76.

Por otra parte, *Clarín*, *Mercado*, *Gente* y *La Nación* emplearon como recurso mitigador la voz pasiva cuasirrefleja impersonal que permitía, también, ocultar a los militares como agentes de la acción: “Se dispusiera su relevo”³⁷, “el anuncio de que no se había dispuesto la ocupación preventiva de fábricas”³⁸, “se operó la clausura del Congreso”³⁹, “se han prohibido las actividades de las 62 Organizaciones Gremiales y de los partidos maoístas y trotskistas”⁴⁰, “se clausuró un proceso político que, como tal, se abrió en 1971”, “se ha cerrado una época signada a lo largo de casi tres décadas por la presencia activa de Perón”⁴¹.

Clarín y *Gente* usaron como recurso mitigador, asimismo, la voz pasiva integrada por el verbo “ser” más el participio pasado con elisión del complemento agente: “la forma en que dicha sustitución fue operada”⁴², “han sido intervenidas la CGT y algunos de los sindicatos adheridos a ella, y la CGE”⁴³, “El Congreso de la Nación ha sido disuelto”⁴⁴; *La Nación*, por su parte, empleó como adjetivo el participio pasado con el agente elidido: “las autoridades ahora sustituidas”.⁴⁵ *Clarín* y *La Nación* utilizaron, también, los verbos intransitivos “cesar” y “caer”, que denotan una actividad o un evento que requiere semánticamente un solo participante o argumento, realizado sintácticamente como sujeto de la oración: “en cuanto a los efectos prácticos de su función institucional, dijimos, el Gobierno ha cesado”⁴⁶, “al cesar el gobierno anterior”⁴⁷, “sólo quedó la fachada del edificio gubernamental. Es lo que acaba de caer”⁴⁸.

Por otra parte, los diarios y revistas evitaron emplear los lexemas “golpe”, “revolución” o las locuciones “golpe de Estado” y “golpe militar” para designar el acontecimiento del 24 de marzo, lo que en las citas anteriores se manifiesta en el uso de lexemas como “reemplazo”, “interrupción”, “desmoronamiento”, “cambio”, “relevo” y “sustitución”. En los casos de *Extra* y *Gente* rechazaron de modo explícito, mediante una negación polémica⁴⁹, el lexema “golpe” para referirse al derrocamiento de Isabel

³⁶ Ver *Cabildo*, editorial del 6-8-76.

³⁷ Ver *Clarín*, editorial del 25-3-76

³⁸ Ver *Extra*, “Las horas vitales”, abril de 1976.

³⁹ Ver *Mercado*, “La City”, 1-4-76.

⁴⁰ Ver *Gente*, “Moralidad, idoneidad, eficiencia”, 1-4-76.

⁴¹ Ver *La Nación*, editorial del 25-3-76. En este editorial, *La Nación* se refirió, también, a “un cambio como el que se ha operado”.

⁴² Ver *Clarín*, editorial del 26-3-76

⁴³ Ver *Gente*, “Moralidad, idoneidad, eficiencia”, 1-4-76.

⁴⁴ Ver *Gente*, “Moralidad, idoneidad, eficiencia”, 1-4-76.

⁴⁵ Ver *La Nación*, editorial del 25-3-76.

⁴⁶ Ver *Clarín*, editorial del 25-3-76

⁴⁷ Ver *Clarín*, editorial del 31-3-76

⁴⁸ Ver *La Nación*, editorial del 25-3-76.

⁴⁹ A diferencia de la negación descriptiva, mediante la que el locutor representa un estado de cosas sin oponerse a un discurso adverso y de la negación metalingüística, que siempre opone dos locutores o un mismo locutor en momentos diferentes, la negación polémica opone el punto de vista de dos enunciadores que un mismo locutor pone en escena, E1, punto de vista de la aserción rechazada y E2, punto de vista

Perón. En efecto, *Extra* afirmó: “Lo primero que debemos reconocer es que el 24 de marzo no hubo ningún ‘golpe’ en la Argentina: ni golpe convencional ni golpe con variaciones”⁵⁰, donde, además, empleaba comillas con actitud de ataque⁵¹ en el lexema “golpe”. *Gente*, asimismo, refutó a través de una negación polémica el punto de vista de un enunciador que afirmaba que hubo un golpe y empleó el mismo tipo de comillas en esa palabra cuando sostuvo: “Comprendimos que no era ‘una revolución militar’ o un ‘golpe’ sino una convocatoria a un país nuevo”⁵².

II. Un gobierno sin poder ante el enemigo “subversivo”

El efecto de mayor homogeneidad discursiva de los discursos golpistas de 1976 se debió, asimismo, a que tanto la MRA golpista liberal como la MRA golpista nacionalista antiliberal justificaron el golpe de Estado a través del empleo del tópico del vacío de poder, que señalaba la ausencia de autoridad en el gobierno derrocado. Este tópico resultó convergente con la estrategia discursiva que consistió en ampliar la extensión de la noción de subversión, cuyo peligro quedaba con ello maximizado.

II.1. El vacío de poder

Este tópico había sido empleado por las dos memorias retórico argumentales golpistas para apoyar el derrocamiento de Arturo Illia, el 28 de junio de 1966, cuando se manifestó en nominalizaciones del tipo “una vacancia de autoridad”⁵³ y “un vacío de autoridad”⁵⁴. Sin embargo, en 1976 fue más usado por los diarios y revistas y volvió cristalizado en el cliché⁵⁵ “vacío de poder”. En efecto, para justificar el derrocamiento de Isabel Perón, *Extra*, *La Prensa*, *La Opinión* y *Gente* formularon, entre otras, las siguientes descripciones definidas e indefinidas “un tremendo vacío de poder”⁵⁶, “un total y absoluto vacío de poder”⁵⁷, “los síntomas iniciales de un vacío de poder”⁵⁸.

opuesto con el que se identifica el locutor del enunciado negativo. Ver García Negroni y Tordesillas Colado (2001, 204-209).

⁵⁰ Ver *Extra*, “¿Qué pasó, qué va a pasar?”, abril de 1976. En “Dios nos ilumine”, del mismo ejemplar, la revista también afirmó: “suena mal eso de golpe”

⁵¹ Dentro del uso de las comillas, Authier –Revuz (1980, 1984) incluye las que cuestionan en actitud de ataque el empleo que otros discursos sociales hacen de determinadas palabras.

⁵² Ver *Gente*, “Carta Abierta al Señor Presidente”, 8-4-76.

⁵³ Ver *La Nación*, editorial del 29-6-66.

⁵⁴ Ver *Imagen*, “La ciudadanía frente a un compromiso histórico”, 2° quincena de julio.

⁵⁵ El cliché es considerado una estructura significativa remanida o cristalizada. Ver Amossy y Herschberg Pierrot (2001)

⁵⁶ Ver *Extra*, “Las horas vitales”, abril de 1976 y *La Prensa*, editorial del 27-3-76.

⁵⁷ Ver *La Opinión*, “El principio de la fe en el sistema”, 27-3-76.

⁵⁸ Ver *Gente*, “Moralidad, idoneidad, eficiencia”, 1-4-76.

Clarín, por su parte, utilizó la nominalización “las apariencias formales del poder”⁵⁹ y *Extra* “la acefalía oficialista”⁶⁰, ambas referidas al gobierno de Isabel Perón. *Extra*, asimismo, afirmó que “Cuando hay vacío de poder o el poder se recompone o lo ocupa la izquierda nihilista o las Fuerzas Armadas”⁶¹, que “el gobierno destituido incurrió en el peor pecado: no gobernar”⁶² y que “el poder desapareció”⁶³. *La Prensa*, por su parte, remarcó que durante el gobierno anterior “El principio de autoridad estaba ausente”.⁶⁴

II.2. La extensión de la noción de “subversión”

Si bien las organizaciones guerrilleras, como recuerda Guillermo O’Donnell (1997:182), estaban en un franco retroceso desde 1975, el peligro de la “subversión” fue esgrimido por los diarios y revistas para apoyar el derrocamiento de Isabel Perón y para justificar la cruenta represión implementada por las fuerzas armadas. En los discursos golpistas de 1976, el término “subversión” no se limitó a referir a los grupos armados de izquierda sino que incluyó también en su referencia al sindicalismo combativo y a la intelectualidad crítica⁶⁵. La estrategia fue, entonces, emplear la técnica argumentativa que Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989:226) denominan *extensión de las nociones*, que consiste en ensanchar o en restringir el campo de una noción de manera que englobe o no a ciertos seres, cosas, ideas o situaciones. De esta manera, *La Nación* sostuvo que “mientras las Fuerzas Armadas y de Seguridad prosiguen su lucha contra la subversión y el terrorismo (...) otras fuerzas, las de la educación, de la escuela, de los medios de comunicación” debían ahondar su propia lucha para evitar “las capturas iniciales” de los jóvenes⁶⁶; *Clarín* aclaró que “la subversión (...) se extiende desde las manifestaciones de la guerrilla urbana y rural hasta los establecimientos fabriles y culturales”⁶⁷; *Gente* advirtió que “la subversión no solo venía actuando en el monte y en las calles sino

⁵⁹ Ver *Clarín*, editorial del 25-3-76

⁶⁰ Ver *Extra*, “¿Qué pasó, qué va a pasar?”, abril de 1976. En este comentario, asimismo, *Extra* sostiene que “El Estado había quedado acéfalo desde el 1° de julio de 1974”.

⁶¹ Ver *Extra*, “Las horas vitales”, abril de 1976.

⁶² Ver *Extra*, “Un nuevo desafío a la imaginación”, abril de 1976.

⁶³ Ver *Extra*, “Personalidad de Videla”, abril de 1976.

⁶⁴ Ver *La Prensa*, “No sorprendió en Estados Unidos el cambio de gobierno”, 26-3-76.

⁶⁵ La inclusión del sindicalismo en la extensión de la noción de “subversión” se comprende considerando la tesis del sociólogo James Petras sobre el motivo de mayor peso que incidió en los militares para derrocar a Isabel Perón. No se trató de la acción de las organizaciones guerrilleras sino de la democratización de las bases sindicales que derivó en la no aceptación de la verticalidad en las empresas, pues ésta funcionaba como un obstáculo para la desregulación de las economías latinoamericanas impulsada por los Estados Unidos desde 1970. Las declaraciones de James Petras están reproducidas en Seoane, M. (1991) *Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*. Bs. As.: Planeta, p. 273.

⁶⁶ Ver *La Nación*, editorial del 28-3-76.

⁶⁷ Ver *Clarín*, editorial del 30-3-76.

también en los medios fabriles”⁶⁸ y *Extra* afirmó que “El teniente general Videla sabe que la subversión no es solo la guerrilla; también es la descomposición moral, la pornografía encubierta de matices culturales e intelectuales, el contrabando disfrazado de liberalismo económico, el nihilismo atemperado por los sobacos ilustrados, la juventud enfrascada en un ocio irracional enmascarado tras el consumo innecesario”⁶⁹. *Cabildo*, por su parte, polemizó con otros discursos sociales que se opusieron a la extensión de la noción de subversión, y sostuvo que esa palabra fue “víctima ella misma de un proceso subversivo” al ser concebida como un sinónimo de “guerrilla”, “cuando en realidad, la guerrilla no es sino una ‘parte’ de ese ‘todo’, llamado subversión”. Apelando a la etimología latina de “subvertir”, el “subvertere” que significaba “trastocar”, “revolver”, “destruir”, apuntaba contra “el medio de incubación de la guerrilla” hasta el punto de tildar de “subversión” a “distribuir a Bergman, Pasolini, Bertolucci y compañía; instaurar el desnudo en el escenario y la publicidad; promover la moda ‘unisex’, para que sus mismos usuarios acaben por no saber quién es quién”⁷⁰.

En la coyuntura golpista de 1976, la extrema derecha nacionalista manifestada en *Cabildo* coincidió con la derecha conservadora expresada en *La Nación* en advertir sobre el peligro que representaban los espacios sociales que, según ellos, servían para reclutar a los jóvenes para la guerrilla. En efecto, *Cabildo* consideró el ámbito de la cultura como “el medio de incubación de la guerrilla” y *La Nación* a la escuela media como su “campo de reclutamiento inicial”. En el editorial del 26 de marzo, *La Nación* también llamó a una suerte de “caza de brujas” contra quienes servían a ese reclutamiento y advirtió sobre cierta bibliografía donde “se iniciaba el proceso de penetración ideológica” y sobre “ciertas materias” que “se han prestado particularmente a la obra de los hábiles maestros de las doctrinas disolventes”. De allí, asimismo, que la descripción definida usada por *La Nación* en 1976, “las doctrinas disolventes”, fuese una clara reformulación de otra descripción definida, “las teorías disolventes”, que integraba su dominio de memoria⁷¹ y que había sido empleada para apoyar el golpe militar de 1943 por el periódico pro nazi y antisemita *El Pampero*, cuando también se refería al terreno de la educación⁷².

III. El mito de la nación católica

⁶⁸ Ver *Gente*, “Moralidad, idoneidad, eficiencia”, 1-4-76.

⁶⁹ Ver *Extra*, “Un nuevo desafío a la imaginación”, abril de 1976.

⁷⁰ Ver *Cabildo*, “Deber frente a los caídos: combatir la subversión para aniquilar a la guerrilla”, 16-9-76.

⁷¹ Courtine (1981) llama *dominio de memoria* al conjunto de secuencias discursivas que preexisten a una secuencia discursiva y que incluyen formulaciones que entran con formulaciones de esta secuencia discursiva en una red de relaciones de reformulación y refutación.

⁷² Ver *El Pampero*, “Hay que comenzar por la formación de los maestros”, 9-6-43.

Zanatta (1996, 1999) y Di Stefano y Zanatta (2000) denominan *mito de la nación católica* a la construcción ideológica que postula como criterio de legitimidad de un gobierno la búsqueda del bien común de acuerdo con los principios de la doctrina cristiana, contrariamente al liberalismo, que toma como criterio el mandato popular expresado en el sufragio. El mito de la nación católica, también a diferencia del liberalismo, difumina tanto los límites entre la Iglesia y el Estado como entre el poder celestial y el poder terrenal, y promueve por ello la instauración de un Estado católico, tarea que la Iglesia delega en el Ejército, que junto con la Iglesia misma constituiría las bases de la nacionalidad.

Hasta 1976, el mito de la nación católica había sido empleado por los discursos fundadores en 1930 de la MRA golpista nacionalista antiliberal y por su retorno ante los golpes militares de 1943 y de 1966; para apoyar el derrocamiento de Isabel Perón, en cambio, este mito volvió también -como otra manifestación de homogeneidad discursiva- en la MRA golpista liberal. En efecto, en 1930 el periódico nacionalista *La Nueva República* argumentó a favor del general Uriburu representándolo como el “vicario de Dios en la tierra para labrar el bienestar y el perfeccionamiento de todos los argentinos”⁷³; en 1943, la revista católica *Criterio* apoyó al general Ramírez mediante la descripción definida “su propósito de buscar la justicia social a la luz de las encíclicas que de Roma emanaron”⁷⁴ y en 1966 tanto *Confirmado* como *Azul y Blanco* destacaron que las fuerzas armadas invocaban en la Proclama “los grandes principios de nuestra tradición occidental y cristiana”⁷⁵, descripción definida donde se identifica el cliché “tradición occidental y cristiana”.

En 1976, un diario como *La Opinión*, que apoyó el derrocamiento de Isabel Perón desde la MRA golpista liberal, usó para caracterizar al gobierno militar -sin el menor distanciamiento- la descripción indefinida “un cariz ideológico definido mediante la ubicación de su rol en el ámbito occidental y cristiano”, donde retornaba el sintagma cristalizado “occidental y cristiano”. *La Opinión* agregaba a continuación: “Por lo tanto, a nadie puede escapar su orientación decididamente contraria al marxismo”⁷⁶, con lo que formulaba un razonamiento entimemático⁷⁷ a partir de un tópico implícito que sostenía que el ámbito occidental y cristiano era decididamente contrario al marxismo. Es que el mito de la nación católica estaba desde la década del sesenta tamizado por la Doctrina de la Seguridad Nacional, en la que el cristianismo era representado como un freno para el avance continental del comunismo. Esto se manifestó en 1976 con claridad en *Mercado*, que apoyó la lucha “antisubversiva”

⁷³ Ver *La Nueva República*, “El nuevo orden”, 20-3-30.

⁷⁴ Ver *Criterio*, “Nuevas consideraciones sobre la revolución”, 1-7-43.

⁷⁵ Ver *Confirmado*, “Ahora sí, en Unión y Libertad”, 30-6-66, y *Azul y Blanco*, “El país niega a Onganía el derecho a fracasar”, 7-7-66.

⁷⁶ Ver *La Opinión*, “La Junta ante la diáspora marxista”, 27-3-76.

⁷⁷ Los razonamientos entimemáticos constituyen silogismos retóricos que parten de premisas verosímiles y que tienen una parte implícita, en general la premisa mayor. Ver Aristóteles (1978) y Angenot (1982)

sosteniendo que “está destinada a salvaguardar un estilo de vida cristiano y en ella se reconoce el mayor desafío del momento”⁷⁸. *Gente*, por su parte, también usó el sintagma cristalizado “occidental y cristiano”, en particular en descripciones definidas insertas en cotextos referidos a la política internacional adoptada por el gobierno militar, como cuando se refirió a “su contexto histórico, occidental y cristiano”⁷⁹.

El mito de la nación católica se cristalizó en el cliché “el ser nacional”, pues uno de los componentes fundamentales de este ser considerado más allá de los avatares de la historia era el cristianismo. Este cliché ya había sido empleado por la MRA golpista nacionalista antiliberal para argumentar a favor del golpe de Estado de 1966, en particular en *Clarín*⁸⁰ y *Criterio*⁸¹, y reformulaba descripciones definidas usadas para apoyar el golpe de Estado de 1943 por esa misma memoria golpista, como “el ser permanente de la Nación”, empleada por *Crisol*⁸², “su ser espiritual”, usada por *El Pampero*⁸³ y “la entraña de nuestro ser”, formulada por *Nueva Política*⁸⁴.

De esta manera, en 1976 *Clarín* apoyó al general Videla porque había puesto fin a una crisis que amenazaba “disgregar de modo irreparable el ser nacional”⁸⁵ y *Gente* citó la nominalización “la total recuperación del ser nacional”⁸⁶ formulada por el general Videla en su primer discurso público, del 30 de marzo, cuando se refería a los objetivos de su gobierno. *Cabildo*, por su parte, desde un rabioso antiliberalismo, afirmó:

“Porque es preciso saber que todos los males substantivos que aquejan a la Patria -y acongojan a los patriotas- provienen de ese fundamental desencuentro consigo misma. Es decir: uno es el ser nacional (tan vacuamente invocado como tergiversado por el liberalismo, el populismo y la frivolidad izquierdista) en lo que esta noción tiene de antológica y raigal y de destino diferenciado, y otro el remedo de ese ser que se forzó a representar a los argentinos”⁸⁷

Cabildo empleaba el cliché “el ser nacional” en un marco polémico contra los liberales, populistas e izquierdistas que lo habían tergiversado. La noción de ser nacional era así dissociada en un falso (“tergiversado”) y un verdadero ser nacional, lo que orientaba la argumentación a favor de que las fuerzas armadas se alejaran del camino liberal para defender al verdadero ser nacional.

⁷⁸ Ver *Mercado*, “La City”, 15-4-76.

⁷⁹ Ver *Gente*, “Moralidad, idoneidad, eficiencia”, 1-4-76.

⁸⁰ Ver *Clarín*, editorial del 3-7-66. El diario emplea el cliché “el ser nacional”, asimismo, en el editorial del 4-7-66.

⁸¹ Ver *Criterio*, “La prueba del Poder”, 25-8-66.

⁸² Ver *Crisol*, editorial del 6-6-43.

⁸³ Ver *El Pampero*, “Nuestro país católico debe volver al cristianismo”, 5-6-43.

⁸⁴ Ver *Nueva Política*, “El fin de la revolución”, 29-8-43

⁸⁵ Ver *Clarín*, editorial del 25-3-76.

⁸⁶ Ver *La Razón*, “Estos son los secretos que manejará el presidente sin demagogias ni altisonancias: ante un nuevo estilo”, 27-3-76.

⁸⁷ Ver *Cabildo*, editorial del 6-8-76.

En *Extra*, un comentario firmado por el dirigente peronista Jorge Paladino presentó la particularidad de que el empleo del cliché “el ser nacional” buscaba la adhesión al derrocamiento de Isabel Perón entre las propias filas de los peronistas. En efecto, luego de distinguir al justicialismo de sus “falsos apóstoles”, encumbrados hasta el 24 de marzo, Paladino sostenía que este movimiento era “parte del ser nacional”, con lo cual, en un razonamiento entimemático, se concluía implícitamente que las fuerzas armadas no perseguirían a los justicialistas, dado que ellas defendían ese “ser nacional”⁸⁸.

Conclusiones

La noción de memoria retórico argumental permite dar cuenta de cómo el retorno de lo ya dicho, en la actualidad de un acontecimiento discursivo, está en función de provocar la adhesión y de crear consenso en torno a cierta tesis, lo cual fue ilustrado aquí a partir de los discursos golpistas emitidos por la prensa escrita argentina para apoyar el derrocamiento de Isabel Perón, el 24 de marzo de 1976. Pero los discursos sociales, a la vez que se insertan en redes de reformulaciones interdiscursivas diacrónicas, adquieren propiedades que se anclan en condiciones de producción coyunturales, lo cual en el caso aquí analizado se expresa en la mayor homogeneidad que presentan los discursos golpistas de 1976, si son comparados con los discursos que justificaron los golpes militares anteriores.

Esta homogeneidad se manifiesta, por un lado, en que tanto la MRA golpista liberal como la MRA golpista nacionalista antiliberal desplegaron una estrategia argumentativa que consistió en exculpar a las fuerzas armadas ante el golpe de Estado. De este modo, emplearon el tópico de la responsabilidad del gobierno derrocado, el del final inevitable y diversos recursos mitigadores de la aserción que tendían a invisibilizar no sólo a las fuerzas armadas como agentes de la acción sino a la acción misma del derrocamiento. Es notable cómo esta estrategia de invisibilidad se manifestó, al mismo tiempo, ante la violación de los derechos humanos perpetrada por la Junta Militar y cómo se cristalizó en el empleo del lexema “desaparecido”, nominalización del verbo “desaparecer”, que en su acepción de “dejar de existir personas o cosas”, es, como nos dice el DRAE, un verbo intransitivo, que denota una actividad o un evento que requiere semánticamente un solo participante o argumento. Este ocultamiento no sólo se inscribió en la materialidad lingüística, sino –sabemos- también se hizo carne en lo real

⁸⁸ Ver *Extra*, “¿Qué pasó en estos 40 días?”, mayo de 1976.

de los cuerpos mismos de las víctimas del terrorismo de Estado, ejemplo que ratifica que las prácticas discursivas y no discursivas están indisolublemente ligadas.

El empleo del tópico cristalizado en el cliché “el vacío de poder” y la extensión de la noción de “subversión” por parte de ambas memorias golpistas provocó, asimismo, un efecto de homogeneidad. Como las otras estrategias argumentativas nombradas, la extensión de la noción de “subversión” fue compartida por los discursos estudiados, al punto que una revista como *Cabildo*, claramente inscrita en la extrema derecha nacionalista a la que le es inherente la MRA golpista nacionalista antiliberal, coincidió discursivamente con un diario como *La Nación*, vinculado con la derecha conservadora a la que le es inherente la MRA golpista liberal.

Estas dos memorias retórico argumentales golpistas coincidieron en 1976, también, en legitimar el gobierno de las fuerzas armadas a través del mito de la noción católica, que las representaba como custodias de la esencia cristiana de la nación argentina. El empleo de clichés, de sintagmas cristalizados como “el ser nacional” en el que se cristalizó este mito, o “el vacío de poder”, contribuyó al tono monocorde de los discursos golpistas de 1976, al tiempo que inscribía en la materialidad lingüística una ideología rígida que exaltaba el orden y las jerarquías.

¿Pero cuáles fueron las condiciones de posibilidad para que se produjera este efecto de homogeneidad en los discursos golpistas de 1976? Se trataba de un contexto socio-histórico en el que la violencia política y los conflictos sociales se habían agudizado respecto de las coyunturas previas a los otros golpes militares, y en este tipo de contexto, nos dice McGee Deutsch (1993:238-239), no solo las diferencias entre los diversos sectores de las derechas tienden a esfumarse, sino que la derecha conservadora suele asumir o avalar las mismas posiciones violentas que la extrema derecha nacionalista. Esta alianza ideológica de las derechas fue la que se expresó y reprodujo en los discursos de la prensa escrita que justificaron el inicio de la última dictadura militar de la Argentina.

Referencias bibliográficas

Amossy, R. (2000) *L'argumentation dans le discours*. París: Nathan

Amossy, R. y A. Herschberg Pierrot (2001) *Estereotipos y clichés*. Bs. As.: EUDEBA

Angenot, M. (1982). *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. París: Payot.

Aristóteles (1978) *El arte de la Retórica*. Bs. As.: EUDEBA

Arnoux, E. (2005) “El pensamiento sobre la Unión Americana: estudio de una matriz discursiva”, *Revista Letras*, Volumen de Estudios Lingüísticos N° 12, pp. 17 a 44.

Arnoux, E. (2006) “El análisis del discurso como campo interdisciplinario”, en *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Bs. As.: Santiago Arcos

Authier-Revuz, J. (1980) “Paroles tenues à distance”, en AA.VV. *Matérialités discursivas*. Lille: Presse Universitaires de Lille

_____ (1984). "Hétérogénéité(s) énonciative(s)", *Langages* N° 73

Courtine, J. J. (1981). "Analyse du discours politique (le discours communiste adressé aux chrétiens)", *Langages* N° 62.

Di Stefano, R. y L. Zanatta (2000) *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Bs. As.: Argent

Ducrot, O. (1982) *Decir y no decir*. Barcelona. Anagrama

_____ (1984) *El decir y lo dicho*. Bs. As. : Hachette

García Negroni, M. M. y M. Tordesillas Colado (2001) *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos

Lavandera, B. (1985) “Decir o aludir: una propuesta metodológica”, en *Revista de Filología* N° 2

Maingueneau, D. (1984) *Genèses du discours*. Lieja: Mardaga

McGee Deutsch, S. (2003) *Contrarrevolución en la Argentina 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*. Bs. As.: Universidad Nacional de Quilmes

O'Donnell, G. (1997) *Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democracia*. Bs. As.: Paidós

Orlandi, E. P. (Org.) (1993). *Discurso Fundador: a formação do país e a construção da identidade nacional*. Campinas: Pontes.

Perelman, Ch. y L. Olbrechts-Tyteca (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.

Rock, D. et al. (2001) *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Bs. As.: Javier Vergara Editor

Sériot, P. (1986) "Langue russe et discours politique soviétique: analyse des nominalisations", *Langages* N° 81.

Zanatta, L. (1996) *Del estado liberal a la nación católica: Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmas

_____ (1999) *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1943-1946*. Bs. As.: Editorial Sudamericana

Zoppi-Fontana, M. (2004) "Acontecimento, Arquivo, Memória: às margens da lei". *Revista Lectura* N° 29, Maceiró, UFAL